

CAMPO	TORNEO	FECHA
CCVM – Negro	Campeonato de madrid de Profesionales	27 al 29 de julio de 2022

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

### REGLAS LOCALES

#### FUERA DE LÍMITES REGLA 18.2

- A la derecha y detrás del Hoyo 1,
- Detrás y a la izquierda del green del Hoyo 9
- A la derecha del hoyo 10
- Detrás del green del Hoyo 13.
- Las vallas de protección situadas a la izquierda de los hoyos 16 y 17 están fuera de límites.
- Detrás del green del hoyo 18

#### CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Los bunkers marcados con línea blanca y/o estacas azules son parte del Área General y se consideran Terreno en Reparación
- Los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados y las zanjas de drenaje de cemento adyacentes a éstos.
- Los plantones recientes y sus protectores, mallas y celosías y sus alcorques.

#### OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos, incluidos los cubiertos de grava y las grietas o escorrentías producidas en éstos por el paso del agua o de vehículos
- Resto de alcorques en el campo

#### COLOCACIÓN DE BOLA. Regla Local Modelo E-3

Si la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalidad una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **un libro de campo cerrado** desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
  - Debe estar en el área general

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

#### NOTAS

- El juego lento será cronometrado, tan pronto se observe